

DETALLES DE LA VACANTE		
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA LABORAL		
Cargo:	Jornal	
Código de proceso:	JORCOC-03	
N° de Vacantes:	1	
Región:	Biobío	
Comuna o Provincia:	Concepción	
Tipo de Vacante:	Indefinido	
Renta Bruta	\$ 394.646.- Aprox.	45 Horas semanales
PERFIL DE CARGO		
I. OBJETIVO DEL CARGO		
Desarrollar todas las labores auxiliares y/o de apoyo relacionadas a mantención y ornato de las distintas dependencias de los cuarteles policiales, y otras gestiones según el área al que se incorpore.		
II. FUNCIONES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de las diferentes dependencias internas y externas de los cuarteles o dependencias de la Institución. • Mantener las dependencias de la Institución en óptimas condiciones, alertando a las Jefaturas sobre eventuales desperfectos. • Instalar elementos físicos en las dependencias de la Institución, de acuerdo a requerimientos. • Realizar reparaciones menores en las distintas dependencias de la Institución. • Apoyar en las distintas tareas que su Jefatura le encargue. • Colaborar en distintas actividades Institucionales. • Dar cumplimiento al horario que se le asigne. 		
III. COMPETENCIAS		
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso • Integridad • Orientación a los resultados • Orientación al servicio público 	
IV. REQUISITOS GENERALES		
Formación:	Enseñanza Básica Completa	
Experiencia:	Deseable experiencia en cargos similares	

OTROS ANTECEDENTES	
I. ETAPAS PROCESO DE SELECCIÓN	
Fecha de publicación 19 de febrero de 2020	
Etapa de Postulación	19 al 26 de febrero del 2020
Etapa Curricular	26 de febrero al 04 de marzo del 2020
Etapa de Valoración Global	04 al 11 de marzo del 2020
Etapa Psicolaboral	11 al 18 de marzo del 2020
Inicio de Proceso Reglamentario de ingreso a la Institución: <ul style="list-style-type: none"> • Investigación personal y familiar. • Etapa Médica. (Las fechas podrían sufrir modificaciones)	
II. BENEFICIOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios propios de la Institución, convenios, descuentos, entre otros. • Pago de Trienios. 	

III. MECANISMO DE POSTULACIÓN

Los postulantes deberán enviar los antecedentes de postulación al mail postulaciones@investigaciones.cl indicando en el asunto del correo el código del cargo: **“JORCOC-03”**, de lo contrario su postulación no será considerada.

Antecedentes Obligatorios para postular en formato .pdf:

- Currículum Vitae.
- Certificado de Estudios.
- Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.

Postulantes que no adjunten la documentación obligatoria solicitada podrían ser considerados no admisibles para el proceso.

“Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten a este proceso”

SANTIAGO, 26 AGO 2019

VISTOS:

a) La necesidad de proveer tres cargos de Jornal, para desempeñar funciones en la la Brigada de Investigación Criminal Chiguayante, Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Brigada Investigadora de Robos, ambas de Concepción.

CONSIDERANDO:

1.- Lo establecido en el artículo 26, del D.F.L. N° 1 de 1980, de Defensa.

2.- Lo dispuesto en los artículos 9°, 10, 12 y 16, del D.F.L. N° 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

3.- La facultad que me confiere el artículo 26, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal destinado a ejercer empleos que no tengan el carácter de permanentes.

4.- La Resolución N° 06 de 29.MAR.019, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1°.- **LLÁMASE** a proceso de reclutamiento y selección para proveer 03 cargos de Jornal, para desempeñar funciones en la Brigada de Investigación Criminal Chiguayante, Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Brigada Investigadora de Robos, ambas de Concepción.

2°.- **PUBLÍQUESE**, en el sitio web Institucional www.pdichile.cl, link "Trabaja con Nosotros".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE
Y ARCHÍVESE.**



HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

MAC/MTA/jsa.

Distribución:

- Jenapers (1)
- Archivo (2) /